

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
12 DE NOVIEMBRE 2018**



Siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre del 2018, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en la sala de juntas del H Cuerpo de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación
3. Análisis de propuesta para la Ley de Desarrollo Urbano para desarrollos Habitacionales con superficie de hasta 5000 m²
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres, Coordinador; Alfredo Seañez Nájera, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Armando Herreras y Francisco Vázquez de la Dirección General de Desarrollo Urbano; Patricia Castillo del IMIP; Cristina Zendejas, Abogada adscrita a la Secretaria del Ayuntamiento; Aremmy Salcedo y Valeria Montes, de Sindicatura; Marco



Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Claudia Vargas, asesora de la fracción edilicia Independiente.

No se contó con registro de participación ciudadana.

Como segundo asunto en el orden del día se dispuso por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dentro del asunto número tres se expuso de manera general la situación que guarda la propuesta del Reg. Torres, en el sentido de que la Comisión Revisora sea parte de las recepciones parciales y finales de los fraccionamientos en donde se realizó dos modificaciones al manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, en donde en campo se firmara la visita y mediante oficio el Coordinador de la Comisión firmara el acta.

Cabe señalar que se aclaró oportunamente que para poder hacer una recepción parcial, la urbanización deberá estar al 50%+1 y el pozo de absorción al 100%.

El Dr. Ponce comento que en la pasada visita a las recepciones de fraccionamientos, en uno de ellos se presentó un pozo de absorción denominado de tres celdas, el cual considera debería proponerse se asegure con algún tipo de malla o protección para prevenir algún hecho lamentable.

presentó la propuesta para la Ley de Desarrollo Urbano para desarrollo habitacionales con superficie de hasta 5000m², esto por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano misma que va para casos especiales de subdivisión en aquellos lotes que requieran de una o más calles o la ejecución de obras de urbanización, infraestructura o áreas verdes, sin que se considere un nuevo fraccionamiento, siempre y cuando reúna ciertas condiciones como que el predio a subdividir sea menor a 5000m², se ubique dentro del polígono de densificación prioritaria.

Además, se deberá de convalidar por el IMIP que se ubique dentro de estas zonas de densificación prioritaria, que tenga como mínimo 5 años de antigüedad y no sea producto de una subdivisión, para estos fines solo será para uso habitacional, deberá de contar con un opinión por parte de Protección Civil para ver si es necesario contar con un hidrante y en cuanto a las áreas verdes deberá de donar al Municipio cierto porcentaje dentro del proyecto y deberá de realizar transferencia de



potencial correspondiente al 6% del valor comercial resultante de su predio.

La propuesta se quedó en análisis y se estará presentando de nuevo posteriormente para ver de qué modo se podría presentar para efectos de considerarla en la Ley.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13:50 horas, se dio por concluida la reunión.

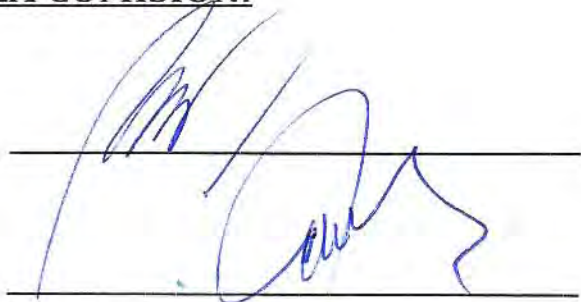


**COMISION
REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y
CONDOMINIOS**

FECHA: 12 de noviembre de 2018 **LUGAR:** Sala de juntas de Regidores **HORA:** 13:00 hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION:

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador



Lic. Alfredo Sañez Nájera
Secretario



Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Claudia U. Vargas T.	Asesoría Reg. Ind	Claudia U.
Marco A. Cedillo	Asesor Reg. PAN	
Edo. J. Vazquez	DGDU	
Arnoldo Hernandez	DGDU	
Cristina Zendejas H	SOCA Ayuntamiento	
PATRICIA CASTILLO A.	I.M.I.P.	
Artemy Salcedo	Sindicatura	
Valeria Montes Pérez	Sindicatura	



JUÁREZ

INDEPENDIENTE

HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA COMISION
REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y
CONDOMINIOS

FECHA: 12 de noviembre del 2018

LUGAR: Sala de juntas Regidores

HORA: 13:00 Hrs.

1	NOMBRE COMPLETO	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	PARTICIPO? SI / NO	# DE ASUNTO A PARTICIPAR
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

ORDEN DEL DIA
12 DE NOVIEMBRE DE 2018

**COMISION REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS**

1. Lista de Asistencia —
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior —
y en su caso aprobación
3. Análisis de propuesta para la Ley de —
Desarrollo Urbano para desarrollos
Habitacionales con superficie de hasta
5000 m2
4. Asuntos generales ←
5. Clausura de la sesión